UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACION
MOPC

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

LLAMADO M.O.P.C. Nº 11/2016.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
"ADQUISICION DE MADERAS PARA PUENTES"
ID N° 306.657

Asunción, 27 de abril de 2016

ADENDA Nº 8

SECCION V

Donde Dice:

8. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Bienes y Suministros.

Debe Decir:

8. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Vialidad.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. LILIAN CAÑETE.
Directora
Unidad Operativa de Contratación